



SOSTENIBILIDAD CORPORATIVA EN INSTITUCIONES FINANCIERAS

María de los Ángeles Valcarcel Rodríguez
Mónica Andrea Pasachoa Beltrán
Jair Steven Grisales Moreno
Universidad Cooperativa de Colombia

Resumen:

El objetivo de la investigación fue analizar las buenas prácticas de sostenibilidad ambiental frente a la sostenibilidad financiera de las entidades financieras, a partir de la divulgación de información en ambientes web. Para esto se identificaron los conceptos involucrados en la sostenibilidad ambiental y la financiera; se describieron las buenas prácticas de sostenibilidad ambiental y los indicadores financieros de las entidades financieras en Colombia y se estableció la relación correspondiente. En la metodología se trabajó la investigación cualitativa, tipo descriptiva, basada en información documental recolectada en la web de diferentes entidades colombianas. Como conclusión, se evidenció que por parte de las entidades financieras en Colombia existe una relación entre la sostenibilidad ambiental y la financiera; los índices financieros arrojaron incertidumbre en las Entidades Sin Ánimo de Lucro en los últimos años. Esto puede afectar el otorgamiento de créditos en el sector y demostrar que en la banca no han concretado estrategias de acuerdo a la sostenibilidad.

Palabras clave:

sostenibilidad corporativa; sostenibilidad financiera; ambientes web; entidades sin ánimo de lucro.

Abstract:

The objective of the research was to analyze the good practices of environmental sustainability against the financial sustainability of the banking entities from the dissemination of information in WEB environments. It was identified the concepts that are involved in environmental sustainability and financial sustainability; it was described the good practices of environmental sustainability and financial indicators in banking entities in Colombia and it was established the corresponding relationship. The methodology was about a qualitative research of descriptive type, based on documentary information contained in the different Colombian Banks webpages. As a conclusion, there is a relationship between environmental sustainability and the financial sustainability of banks in Colombia. The financial indexes threw uncertainty over nonprofit organizations in recent years. This may affect the granting of credits in the sector, which show that the nonprofit organizations have not specified the strategies according to sustainability.

Keywords:

corporate sustainability; financial sustainability; web environments; nonprofit organizations.

Introducción

Las entidades lucrativas poseen una aparente ventaja sobre las entidades no lucrativas en temas a fines como finanzas, contabilidad, medio ambiente y sostenibilidad corporativa. Las lucrativas tienen un propósito de beneficio para los asociados, empresarios y/o dueños de los recursos de capital de dichas compañías; las no lucrativas poseen un énfasis basado en el beneficio social, en pro de satisfacer las necesidades de las personas sin términos ni condiciones contractuales.

Los problemas generados por las Entidades Sin Ánimo de Lucro (ESAL) se ven reflejados, en su mayoría, por los conceptos financieros, económicos y la estructura organizacional, como base fundamental de su propósito, para dar a

conocer sus atribuciones, validando los estudios realizados. Las entidades no lucrativas carecen de estas estructuras que le permiten poseer un mejor control, manejo y subdivisión de las actividades bajo su funcionamiento, basando el estudio en el sostenimiento financiero y ambiental.

En Colombia, el sector bancario está marcado por entidades con ánimo de lucro, con bases sólidas tanto para las demás entidades como para los usuarios que adquieren recursos o financiamiento de este sector, lo que genera un reconocimiento a nivel nacional. Estas características ponen en desventaja a las entidades financieras no lucrativas; al no tener un sostenimiento financiero y, en consecuencia, una deficiencia en la estructura organizacional, a pesar de los grandes aportes y beneficios que tienen las entidad no lucrativas para la sociedad las entidades no lucrativas y más en este sector tan selectivo como lo es el bancario; los beneficiarios tanto las entidades deberán solidificarse para aportar al sector un complemento que le permita el reconocimiento, la satisfacción de los usuarios y el fortalecimiento del ente.

Las épocas han cambiado y el sector no lucrativo cada día se hace más fuerte en todos los campos de la sociedad; sin embargo las redes de información, la era digital y el ámbito publicitario permite que los entes establezcan un fortalecimiento y divulgación de los productos, diseños y beneficios que se generan en sus diferentes estructuras. Así, la investigación pretende establecer una relación entre la sostenibilidad ambiental y financiera de las entidades del sector no lucrativo en Colombia para, por un lado, generar un mayor beneficio a este sector y, por otro lado, evitar ser vulnerados o abrumados por las entidades lucrativas, mayoría en Colombia.

Lo primero a identificar es el campo de acción de las entidades y cómo realizan las buenas prácticas para generar un sostenimiento ambiental y financiero frente a las demás de dicho sector; cómo solventan las necesidades que tienen los usuarios de la información y los beneficiarios a los que aplica el sector bancario en Colombia. Estos aspectos permiten a la entidad generar solidez como establecimientos de crédito y/o ahorro respecto a las demás.

Así, a partir de la exploración y divulgación de conceptos de sostenibilidad ambiental y financiera de la entidad del sector bancario en Colombia; del desarrollo a la problemática de divulgación de información en este sector, se debe avanzar en los procesos de identificación y canalización de envíos de mensajería virtual para la optimización de procesos y beneficios colectivos para la sociedad.

Marco teórico

Sostenibilidad ambiental.

El concepto de sostenibilidad ambiental surgió como consecuencia del informe Brundtland (1987), presentado por la Comisión Mundial Para el Medio Ambiente y Desarrollo de la Organización de Naciones Unidas (ONU). Evidenció que las acciones del hombre generaban la destrucción del medio ambiente, aumentaban la pobreza y la vulnerabilidad (Segura, 2014). De igual manera, el concepto de sostenibilidad ambiental es definido por la ONU como aquel desarrollo que satisface las necesidades del presente sin comprometer las necesidades de las generaciones futuras (ONU, 2018).

En efecto, según la Ley 1523 de 2012, artículo 3, numeral 9, el principio de sostenibilidad ambiental plantea que “el desarrollo es sostenible cuando satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de los sistemas ambientales de satisfacer las necesidades futuras e implica tener en cuenta la dimensión económica, social y ambiental del desarrollo” (Congreso de la República de Colombia, 2012, p.43).

De igual forma, en el Plan de Manejo y Ordenamiento de una Cuenca (POMCA), aquel que aborda la planificación de la utilización y administración sostenible de sus recursos naturales renovables, el concepto de sostenibilidad ambiental interviene en la gestión del riesgo. Dicho componente es orientado a “procurar la localización de las actividades socioeconómicas en la cuenca de forma segura bajo los fundamentos de sostenibilidad ambiental y adaptabilidad a la variabilidad climática” (Minambiente, 2014, p.34).

Por otro lado, el riesgo de desastre se deriva de procesos de uso y ocupación insostenible del territorio. Por tanto, como lo menciona la ley 1523 de 2012: “la explotación racional de los recursos naturales y la protección del medio ambiente constituyen características irreductibles de sostenibilidad ambiental y contribuyen a la gestión del riesgo de desastres” (Congreso de la República, 2012, p. 3).

De allí, el desarrollo sostenible se ha convertido en uno de los mayores puntos de debate a nivel mundial al referirse a temas sobre la calidad del medioambiente y los índices de calidad de vida; se encarga de encontrar una serie de actividades o normas que mantengan un equilibrio con el medio ambiente y así no se vea afectado a la hora de satisfacer nuestras necesidades. Este tipo de desarrollo lleva consigo factores de tipo económico, político y social; está en todos los ámbitos de nuestra vida, por ejemplo, cómo lograr que las prácticas del sector económico se mantengan y mejoren las prácticas ambientales, es decir, cómo contaminar menos y limitar el daño irremediable al medio ambiente. La Comisión Mundial sobre Ambiente y Desarrollo Sostenible ha definido dichas prácticas como el desarrollo que asegura las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para enfrentarse a sus propias necesidades.

Lo anterior es un claro ejemplo que existe un fallo en las planeaciones o en las medidas que logran satisfacer nuestras necesidades. Consecuentemente, según estas definiciones o metas propuesta en el desarrollo sostenible surge la pregunta ¿cómo ha cambiado el entorno cotidiano en los últimos años? La respuesta genera gran preocupación para la investigación; en vez de progresar y cuidar nuestros recursos naturales, estamos retrocediendo y dañando lo brindado por la naturaleza, o ¿acaso no se evidencia? Está en el uso de un medio de transporte lleno de basura, ir a grandes ciudades que huelen desagradable, estar rodeado de contaminación en todas partes y que las calles se conviertan en basuras comunales. Entonces, la sostenibilidad ambiental atiende las necesidades humanas sin comprometer o dañar el medio ambiente; brinda a

las generaciones futuras ilusiones de disfrutar del mundo que los rodeara. No obstante no hay una relación de mutualidad entre el desarrollo económico, el cuidado con el medio ambiente y el bienestar social.

Sostenibilidad financiera en las corporaciones financieras.

De acuerdo a la Asociación Latinoamericana de Instituciones Financieras para el Desarrollo (ALIDE) (2011), una empresa sostenible financieramente es aquella que:

[...] crea valor económico, medioambiental y social a corto y largo plazo, contribuyendo de esa forma al aumento del bienestar y al auténtico progreso de las generaciones presentes y futuras, en su entorno general. En las estrategias sobre sostenibilidad en la empresa, la sostenibilidad figura como como sinónimo de gestión del riesgo ambiental, lo que regula la identificación de los aspectos medioambientales como los principales representantes de la gestión sostenible en la organización, de lo que se deriva la responsabilidad social de las empresas, siendo esta una integración voluntaria por parte de las empresas, de las preocupaciones sociales y medioambientales en sus operaciones comerciales y sus relaciones con sus interlocutores (p.15).

Igualmente, según Segura (2014), de las Empresas Socialmente Responsables resultan los diferentes grados de indicadores ecológicos, sociales y morales en diversas áreas, estructurando así la sociedad global. En un mismo contexto, las prioridades en torno a estos elementos se modifican en relación al tiempo; por esto los recursos naturales se resguardan con mayor eficiencia ahora que antes.

Entonces, la sostenibilidad aplicada a la estrategia empresarial bancaria va más allá de la observación de los deberes jurídicos, laborales o fiscales; es de gran relevancia el incremento en la inversión del talento humano, el contexto y las interrelaciones con los participantes. La experiencia adquirida con la inversión en tecnología WEB, y las prácticas comerciales según el entorno, sugiere que además de ser responsable con todas las normativas, incrementa la competitividad en el entorno bancario.

Así, por encima de una consideración de la competencia, las organizaciones financieras que forman esta conceptualización en sus lineamientos y políticas deben reflexionar sobre el tiempo, la toma de decisiones y también las inversiones en relación con la estrategia de sostenibilidad. En el presente trabajo, para el análisis de indicadores financieros, se utiliza la información de los indicadores Retorno Sobre Activos (ROA) y el Retorno Sobre Capital (ROE). El ROA indica el porcentaje generado por los activos de la empresa; se calcula con la ganancia neta $\times 100/\text{total activos}$. Por su parte, el ROE señala el potencial de ganancias del capital invertido por los accionistas. Se define como ganancia neta $\times 100/\text{patrimonio}$.

Información en ambientes web.

Las características distintivas de la información web son la inmaterialidad, interactividad, instantaneidad e innovación. Para Joyanes (2007) estos elevados parámetros de calidad en imagen y sonido inciden sobre los procedimientos más que los productos, así como la conexión y la variedad. Lo anterior lleva a los directores empresariales de las compañías a desplegar competencias en el tratamiento, desarrollo y aprovechamiento de las preeminencias que estas suministran.

Sobre este aspecto, la inmaterialidad es una característica básica de la información en el ambiente web y se puede entender desde una determinada configuración; su materia es la oportunidad para formar mensajes sin conexos. Así, la información en ambiente web facilita el acceso a masas de gran tamaño en lapsos cortos, como también llevan datos a sitios distantes, con decremento de costos en un lapso real.

Bajo este esquema, las interactividades de la información web en instituciones financieras forman una característica de importancia que la hace diferente de otros canales de transmisión de datos. Así, para Montaner (2001) una de las demandas en las entidades financieras modernas es obtener los datos en condiciones óptimas posibles y en un tiempo corto, instantáneamente.

Estas solicitudes pueden lograrse con las modernas tecnologías, logran la divulgación de la información en tiempo real y acaban con las barreras de espacio y de tiempo de los países y culturas.

Materiales y métodos

Todo proyecto se basa en un marco metodológico, para lo cual se conceptualizan las técnicas, métodos, instrumentos, lineamientos y el diseño utilizados en el estudio desarrollado. Por lo expuesto, en este estudio se especifica a continuación el enfoque, tipo y diseño de investigación, así como las variables y técnicas de recolección de datos utilizados.

Enfoque de la investigación.

La investigación se delimita en el paradigma cualitativo, basado en apoyo documental. En cuanto al enfoque de las investigaciones cualitativas, Hurtado y Toro (1998) señalan que “el interés clave para comprender el fenómeno desde las perspectivas de los participantes, el investigador es el instrumento primario para la recolección de datos y análisis” (p. 154). De este modo, toda la información recolectada está basada en informaciones referentes al objeto de estudio, a través de diferentes registros, escritos e informaciones que orientan al conocimiento en profundidad sobre el tema investigado, lo cual permite ubicarlo dentro del paradigma antes mencionado.

Con base en lo descrito, el presente trabajo, que tiene como propósito analizar las buenas prácticas de sostenibilidad ambiental frente a la sostenibilidad financiera de las entidades financieras a partir de la divulgación de información en ambientes web, utiliza las referencias documentales como el sustento teórico principal de la investigación, estas son las bases conceptuales y legales que la fundamentan.

Tipo de investigación.

Con respecto a la presente investigación, es de tipo descriptiva, no experimental. Así, Hurtado y Toro (1998) señalan que en las investigaciones no experimentales, “el investigador no tiene control sobre las variables independientes porque ya ocurrieron los hechos o porque son intrínsecamente manipulables” (p. 26). En este tipo de método “los cambios en la variable independiente ya ocurrieron y el investigador tiene que limitarse a la observación de situaciones ya existentes dada la incapacidad de influir sobre las variables y sus efectos” (p. 27). De igual forma, Sabino (2001) considera los estudios descriptivos como aquellos que:

Se proponen conocer conjuntos semejantes de fenómenos utilizando discernimientos sistemáticos que permitan colocar como notorio su comportamiento o conformación; por lo tanto, no se ocupan de la verificación de hipótesis sino de la descripción de hechos a partir de un criterio o modelo teórico conceptualizado con antelación (p. 28).

Con referencia a lo anterior, la presente investigación es no experimental; no se manipularon variables objeto del presente estudio; en cambio se presentan tal y como se plantea en la realidad. Asimismo, el trabajo es descriptivo; buscó características de situaciones específicas, comprende así la descripción, exploración, análisis y sintetización de la naturaleza actual y los elementos que incidieron en la variable en estudio.

Variables.

Dentro de este contexto, Sabino (2001) explica que la operacionalización “constituye el eslabón indispensable que hace factible la verificación en concreto de lo que se ha postulado en el marco teórico, pues posibilita acercarse

a la realidad empírica para adquirir la información de la que depende dicha verificación” (p. 88). En este caso, la variable del estudio lo constituye las prácticas de sostenibilidad ambiental frente a la sostenibilidad financiera de las entidades financieras, a partir de la divulgación de información en ambientes web.

Diseño de la investigación.

De acuerdo con Hurtado y Toro (1998), una vez se ha definido el enfoque y tipo de investigación, y se han establecido las preguntas de investigación (al igual que los objetivos), el investigador debe concebir la manera concreta y práctica de responder a dichas preguntas. De esta manera, el primer objetivo, relacionado con identificar los conceptos que se involucran en la sostenibilidad ambiental y la sostenibilidad financiera, es realizado a través de un proceso de revisión documental, plasmado en el marco teórico. Lo anterior, con la finalidad de establecer las pautas requeridas de la situación planteada. Así, la investigación bibliográfica funciona a través del estudio de fuentes que especificaron dicho marco de referencia.

El segundo objetivo pretende describir las buenas prácticas de sostenibilidad ambiental, así como los indicadores financieros en entidades financieras en Colombia, a partir de la revisión institucional de diversas entidades en páginas web. Su alcance metodológico depende de un análisis crítico; partiendo de la información estadística, proporcionada por diversos medios web de la Banca colombiana, se realiza una interpretación relacionando las diferentes implicaciones que den respuesta al objetivo planteado.

Para el alcance del tercer objetivo, se establece la relación entre la sostenibilidad ambiental y la sostenibilidad financiera de las entidades financieras en Colombia. Esto se logra a partir de la información obtenida de los objetivos uno (1) y dos (2), y se establecieron los hallazgos más importantes de la investigación

Técnicas e instrumentos para la recolección de la información

Son las denominadas métodos y lineamientos instrumentales de la investigación, con apoyo documental. De ellas se utiliza el análisis de las fuentes, que permiten abordar y desarrollar los requisitos del momento teórico de la investigación, principalmente. Por consiguiente, se utiliza la revisión documental, descrita en las siguientes líneas.

Revisión documental.

La información es recolectada mediante la técnica de revisión documental, definida por Sabino (2001) como “[...] la serie de actividades que se realizan una vez seleccionado el tema, para la localización, selección, organización y análisis de los datos que permitirán conocer el estado del tema; es decir, estudios realizados y los resultados obtenidos” (p. 64). En este contexto, para la presente investigación la observación documental es utilizada para establecer la relación entre la sostenibilidad ambiental y la sostenibilidad financiera de las entidades financieras en Colombia.

Técnicas para el análisis e interpretación de la información

El análisis formal de los documentos utilizados en el procesamiento de la información se realiza a partir de la interpretación y sistematización de los contenidos. Una vez obtenidos los datos y la información necesaria para la investigación (a través de los diferentes instrumentos señalados), es necesario someter dicho banco de datos a técnicas, como la que se refiere a continuación.

Análisis de contenido.

El análisis de la hipótesis es formulado de tal forma que permita resolver el problema objeto de estudio. Para esto se toma en consideración el momento determinado por el contexto imperante en relación con los objetivos específicos ya formulados. De esta manera se visualiza una interpretación ante la ausencia de una postura única.

Resultados

Buenas prácticas de sostenibilidad ambiental e indicadores financieros en entidades financieras en Colombia: revisión documental institucional en páginas web.

Sostenibilidad financiera bancaria.

Tabla 1. Muestra de entidades financieras de la investigación

Entidades sin ánimo de lucro (ESAL)	12
Entidades con ánimo de lucro (ECAL)	13
Total (Entidades)	25

Fuente: elaboración propia.

Para el análisis de la sostenibilidad financiera en las ESAL y las Entidades Con Ánimo de Lucro (ECAL) financieras, se tiene como base sus indicadores. Así, para la presente información se toma en cuenta el cálculo de ROA y ROE, extraído de la información de datos estadísticos web. Para esto se analiza una muestra de las veinticinco entidades financieras colombianas, como se visualiza en la Tabla 1.

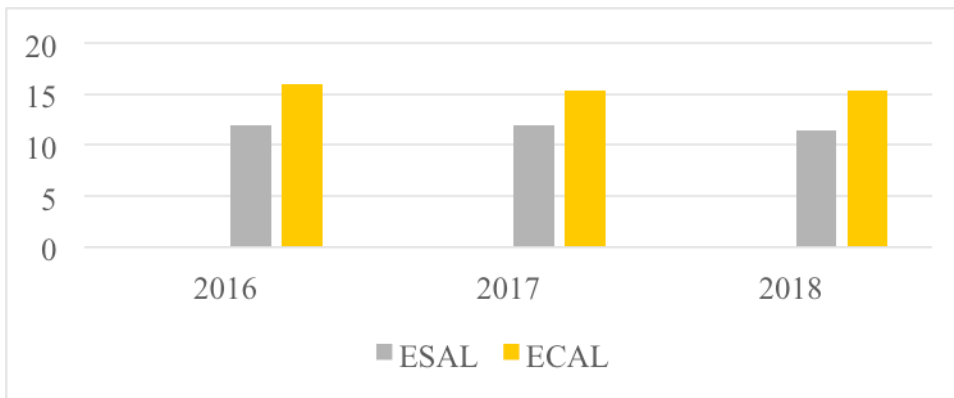
Tabla 2. ROE calculado con base en la utilidad neta para las ESAL-ECAL

Año	ESAL (%)	ECAL (%)
2016	12	16
2017	12	15,4
2018	11,4	15,3

Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia, 2018.

La tabla 2 visualiza la información estadística mostrada en porcentajes, relacionada con el ROE calculado, con base en la utilidad neta para las entidades financieras estudiadas.

Figura 1. ROE calculado con base en la utilidad neta para entidades financieras.



Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia, 2018.

En cuanto a la Tabla 2 y la Figura 1, se evidencia que para el año 2016, el ROE obtenido por las ESAL, con base en su utilidad, es de 12% y para las ECAL es de 16%. Así, las ECAL presentan cifras superiores en comparación con las ESAL.

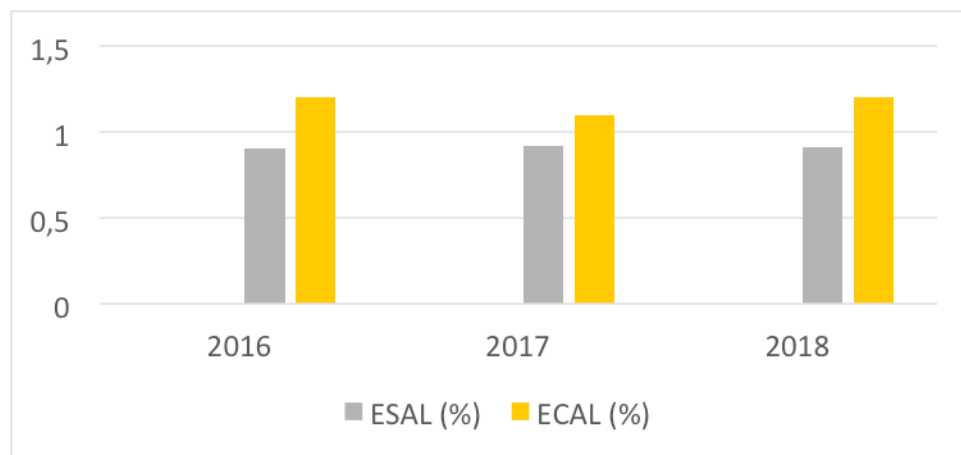
Así mismo, para el año 2017 se visualiza que las ESAL presentan un ROE de 12% y las ECAL una cifra de 15,4%. Igualmente, para el año 2018 las ESAL tienen una cifra ROE de 11,4% y las ECAL de 15,3%. Así, en comparación con las ECAL, las ESAL mantienen cifras inferiores. Con base en los resultados observados, se evidencia incertidumbre en las cifras de los últimos años de las entidades sin ánimo de lucro, según la información obtenida de internet, lo que puede estar afectando el otorgamiento de créditos

Tabla 3. ROA calculado con base en la concesión de préstamos para las ESAL – ECAL

Año	ESAL (%)	ECAL (%)
2016	0,90	1,20
2017	0,92	1,10
2018	0,91	1,20

Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia, 2018.

La Tabla 3 visualiza la información estadística (en porcentajes) relacionada con el ROA calculado de acuerdo con la concesión de préstamos para las entidades financieras estudiadas.

Figura 2. ROA calculado con base en la concesión de préstamos para entidades financieras

Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia, 2018.

En cuanto a la Tabla 3 y la Figura 2, en el año 2016 el ROA calculado con base en la concesión de préstamos para las ESAL es de 0,9%; para las ECAL es de 1,20%. Así, en comparación con las ESAL, las ECAL presentan cifras superiores.

Así mismo, para el año 2017 se visualiza que las ESAL tienen un ROA de 0,92% y las ECAL una cifra de 1,10%. Para el año 2018, las ESAL tienen un ROA de 0,91% y las ECAL de 1,20%. Según lo anterior, se evidencia incertidumbre (riesgos) en las entidades financieras sin ánimo de lucro, tras el análisis de la muestra, lo que afecta el otorgamiento de créditos.

Sostenibilidad ambiental.

En el año 2012, 13 entidades colombianas crearon el Protocolo Verde, un espacio para crear buenas prácticas en ámbitos ambientales y sociales en el que participan el Ministerio de Ambiente y el Departamento Nacional de Planeación. Aunque al comienzo se vio como algo que incidiría en forma negativa el negocio, después comenzó a verse como una oportunidad y hoy en día más de 17 las entidades participan en dicho protocolo.

A partir de lo anterior, para el análisis de la sostenibilidad ambiental se toma en cuenta la información cuantitativa relacionada con los parámetros del Protocolo Verde, contenida en la web, de las cuatro (4) entidades descritas en la Tabla 1. Además, toma en cuenta las variables más relevantes a la protección del ecosistema, como lo son el cambio climático, los residuos peligrosos, los lineamientos gerenciales en el área, la capacitación a los empleados, entre otros.

En primer lugar, de acuerdo a la información web de los portales bancarios, en relación con el parámetro de evaluación y control de riesgos, el 50% de las instituciones involucradas en el análisis están en proceso de establecer esquemas de medición de impacto de sus lineamientos ambientales. No obstante, para el sector es un reto que la mayoría de las instituciones se logren

integrar para controlar y evaluar riesgos de una manera objetiva, con el fin de lograr un mayor alcance en la sostenibilidad ecológica.

De la misma forma, el 50% de las entidades consultadas cuentan con lineamientos específicos que le permiten evaluar los créditos para determinar el impacto ambiental y social que pueden generar. Así, para las entidades financieras es importante contar con estrategias que se relacionen con las normas de desempeño de la Corporación Financiera Internacional (IFC), como la información reputacional, tomar en cuenta las guías de medio ambiente y salud, los reportes de debida diligencia socioambiental y los estándares de desempeño IFC.

En relación con los procesos para monitorear la implementación y el cumplimiento de los requerimientos ambientales incluidos en acuerdos y transacciones. De acuerdo a la información contenida en los portales Web, el 100% de las entidades analizadas establecen políticas vinculadas con la verificación de cumplimiento de requisitos que tienen que ver con la formación en temas socioambientales, verificación de informes y seguimientos a la gestión ambiental, auditorías externas e internas y la inclusión de cláusulas socioambientales antes de suscribir y desembolsar productos.

En cuanto a los procesos para mejorar la competencia de los empleados e implementar las políticas y procedimientos ambientales aplicables a las líneas de negocio; la información indica que el 100% de las instituciones está estableciendo lineamientos para cumplir dicho parámetro. Lo anterior aclara que para las corporaciones financieras colombianas resulta importante contar con personal capacitado que pueda monitorear eficientemente la implementación y el cumplimiento de los requerimientos ambientales.

Asimismo, en lo concerniente a las interacciones con clientes o sociedades empresariales con respecto a los riesgos y oportunidades medioambientales, el 50% de las instituciones financieras del estudio cumplen con dicha interacción; dialogan con sus grupos de interés con el fin de identificar posibles amenazas u oportunidades ambientales para fortalecer sus sistemas de administración

del riesgo ambiental. Así, la mayor fuente de diálogo son los expertos externos (academia u organizaciones) y los grupos de trabajo constituidos; el sector se ha esforzado en identificar diferentes tipos de riesgos a partir de las características de cada grupo de interés.

En relación con la cobertura y la frecuencia de auditorías para evaluar la implementación de las políticas y procedimientos de evaluación de riesgos ambientales; la información web recolectada visualiza que el 50% de las entidades financieras abordadas realizaron evaluaciones de riesgos y las operaciones de crédito asociadas a través de los procedimientos establecidos por cada entidad fueron aprobadas. Por lo tanto, es relevante que las entidades financieras establezcan mecanismos que permitan fortalecer su gestión ambiental extendida a su cadena de valor.

Por otro lado, se analizaron los programas de las entidades destinados a la gestión eficiente del papel y de la energía. Según la información web contenida en los portales de las diferentes entidades estudiadas, el 100% cumple dichos programas. Lo anterior tiene que ver con la sustitución del papel por herramientas informáticas y las iniciativas de las entidades asociadas a 'cero papel'. Así, según ASOBANCARIA (2018), en el año 2018 se redujo el consumo de papel en 13% en relación con el año anterior y se recicló el 22,7% del papel consumido.

De la misma manera, de acuerdo con ASOBANCARIA (2018), en el año 2018 las entidades financieras consumieron 8% menos energía con respecto al año 2016, equivalente a 20.30 MW/h. Iniciativas como el uso de focos de bajo consumo, apagar la luz en ambientes sin uso y el uso de herramientas electrónicas de consumo más eficiente, contribuyen a disminuir el consumo de energía eléctrica.

En cuanto a la reducción de residuos peligrosos y no peligrosos; el 100% de las entidades objeto de estudio tomaron en cuenta dicha gestión, relacionada con el reciclaje, almacenamiento e incineración de equipos de cómputo, baterías, luminarias, vidrio, plástico, entre otros. De igual forma, en cuanto a los

riesgos relacionados con el cambio climático el 100% de la información web, de las entidades financieras objeto de estudio, arroja como resultado que las entidades financieras han identificado riesgos de tipo físico y normativo, así como de disponibilidad de recursos para llevar a cabo las actividades productivas del empresario que financian. Por lo anterior el sector bancario está realizando esfuerzos importantes para implementar estrategias en la materia descrita.

En síntesis, a nivel global, y de acuerdo a la información web de las entidades analizadas, éstas se han involucrado para contribuir con la preservación del medio ambiente y la lucha contra el cambio climático. Así, las políticas de las organizaciones financieras se están implementando en miras al diseño de productos que promuevan beneficios ambientales. Durante el año 2018, se refleja que hay una tendencia creciente en la formulación de políticas que permitan tener acceso a productos y estrategias destinadas a preservar el ambiente, en el mercado.

Relación entre la sostenibilidad ambiental y la sostenibilidad financiera de las entidades financieras en Colombia.

Desde hace algún tiempo ha persistido el trabajo de distintos procedimientos para buscar la evidencia tanto cualitativa como cuantitativa para medir la vinculación que existe entre valor económico y sostenibilidad ambiental. Las deducciones obtenidas por ahora visualizan qué consta dicho vínculo y es positivo. En variadas áreas económicas, las compañías que involucran parámetros de sostenibilidad dentro de sus procesos de decisión tienden a tener una mayor efectividad financiera frente a la competencia.

En este sentido, una empresa crea valor económico cuando avanza en su posición competitiva respecto a las otras organizaciones del sector al cual pertenece y alcanza, a través de su posicionamiento en el mercado, drenar flujos de efectivo derivados de sus clientes. Para optimizar la ventaja competitiva, la dirección debe procurar siempre incrementar el poder de negociación de las empresas frente

a proveedores, clientes, gobierno, trabajadores, entre otros y por disminuir la posibilidad de entrada de nuevos competidores (empresas o productos sustitutos), lo cual se logra a partir de la diferenciación (Segura, 2014).

Según estas ideas, en relación con las entidades financieras en Colombia, la entidad tiene la posibilidad de diferenciación de sus productos o servicios. El tipo de estrategia de diferenciación adecuada para cada entidad depende de sus fortalezas y debilidades, de las características del segmento objetivo y de la naturaleza de sus productos y/o servicios. Su escogencia resulta del análisis gerencial y constituye la principal estrategia de negocios del banco.

No obstante, cualquiera de las vías puede redundar en una optimización de la posición competitiva y en la creación de valor. Como producto del deterioro ambiental (lluvia, calentamiento global, destrucción de capa de ozono, deforestación, contaminación del agua) se ha incrementado la presión de la comunidad, de los reguladores y de los clientes (tanto internos como externos), sobre las entidades financieras. Las impulsan a hacer más eficiente su desempeño ambiental, de tal forma que sus acciones no impacten la necesidad de las futuras generaciones. Así, las presiones pueden traducirse en oportunidades si son abordadas estratégicamente, es decir, si son usadas proactivamente para apalancar estrategias de diferenciación y crear valor económico, de lo contrario, pueden materializarse como amenazas implicando la pérdida de competitividad.

Dicho de otra forma, las fuerzas ambientales son relevantes para los inversionistas en la medida que afectan el valor de la banca. El grado y magnitud del efecto depende de la manera en que las entidades sean direccionadas. Dado que una de las metas de las corporaciones financieras es crear valor económico para los inversionistas, mejorar el desempeño ambiental tendrá sentido en la medida en que se cree dicho valor económico. Esto sucederá si con la optimización se estuviera apoyando alguna estrategia de diferenciación o reduciendo el costo de capital.

De acuerdo a lo anterior, los productos y servicios ecológicos se han convertido en una opción para el cliente consciente de la problemática ecológica y deseoso de productos naturales. Este tipo de consumidor ha empezado a escoger los productos a consumir; no solo utiliza los criterios tradicionales de precio y calidad del producto, también con base en juicios de calidad en los procesos utilizados y la calidad medida en términos ecológicos.

Consecuentemente, el desempeño ambiental de la empresa es relevante; constituye una estrategia de diferenciación de productos al ser un indicador de la eficiencia de los procesos de transformación utilizados. La contaminación resulta de la incapacidad tecnológica para usar la totalidad de la energía y la materia en los procesos productivos y evidencia que los recursos no están siendo usados en forma óptima.

De esta forma, buscar el mejoramiento continuo de los procesos, a fin de hacer un uso óptimo de los recursos naturales y reducir los desechos, incentiva el valor siempre y cuando se alcance disminuir los costos de oportunidad y los costos de disposición inherentes a la contaminación. Dichas disminuciones pueden colaborar a incrementar el rango de utilidad operacional de las entidades financieras, lo que contribuye a mejorar la ventaja competitiva de la organización.

Discusión de los resultados

En relación con la identificación de los conceptos involucrados en la sostenibilidad ambiental y la sostenibilidad financiera, se realizó una revisión documental que abordó conceptos como sostenibilidad ambiental, sostenibilidad financiera en las corporaciones financieras e información web.

En cuanto a las buenas prácticas de sostenibilidad ambiental e indicadores financieros en entidades financieras en Colombia, a partir de la revisión

documental institucional en páginas web; los indicadores financieros utilizados (ROA Y ROE) demuestran que, de acuerdo a la información web de las veinticinco entidades financieras, existe una tendencia en las ESAL de incertidumbre, en los últimos años, y una contracción en la capacidad de convertir las inversiones realizadas en beneficios. Lo anterior puede estar afectando el otorgamiento de créditos en el sector.

Igualmente, el análisis de sostenibilidad ambiental (basado en la información WEB proveniente de la muestra de veinticinco entidades financieras), evidencia el cumplimiento de los esquemas de requerimientos ambientales, la implementación de las políticas y los procedimientos ambientales aplicables a las líneas de negocio, al papel y a la energía, al cambio climático y al tratamiento de residuos peligrosos.

No obstante, existe un problema con los lineamientos relacionados con el riesgo; existen entidades en donde no se cumple o las estrategias relacionadas no han dado resultados con evaluación de los créditos, evaluación y control de riesgos, interacciones con clientes o sociedades empresariales con respecto a la incertidumbre y oportunidades medioambientales, así como las auditorías.

En cuanto a la relación entre la sostenibilidad ambiental y la sostenibilidad financiera de las entidades financieras en Colombia; resulta relevante la optimización de los procedimientos con la meta de realizar una utilización mejorada de los recursos naturales y disminuir los desechos. Lo anterior toma valor en la medida que resulta en decremento de los diferentes costos relacionadas a la contaminación. Dichas disminuciones pueden ayudar a incrementar la utilidad operacional de las entidades financieras, lo que contribuye a mejorar la posición competitiva de la organización.

Conclusiones

De acuerdo a los resultados obtenidos, existe relación entre la sostenibilidad ambiental y la sostenibilidad financiera de las entidades financieras en Colombia, a partir de la divulgación de información en ambientes web. Los índices financieros demostraron incertidumbre en las ESAL en los últimos años; esto puede estar afectando el otorgamiento de créditos en el sector. Lo anterior se corresponde con los indicadores de sostenibilidad ambiental; demuestran que las corporaciones financieras (en este caso la información de la muestra de veinticinco corporaciones) no han concretado las estrategias debidas en relación con el riesgo, lo cual incide y tiene impacto en el índice de desempeño de las entidades analizadas. Consecuentemente, se demuestra la hipótesis del trabajo, ya que existe una relación entre la sostenibilidad ambiental y la sostenibilidad financiera en las entidades financieras de Colombia.

Referencias bibliográficas

Asociación Latinoamericana de Instituciones Financieras para el Desarrollo (2011). *Sostenibilidad financiera y nuevos retos de la banca de desarrollo*. Lima: ALIDE.

Cardozo, R. (2019). *Un sistema financiero más sostenible exige la gestión de riesgos ambientales y sociales*. Madrid: Mc Graw Hill.

Hurtado, J. y Toro, C. (1998). *Metodología de la Investigación*. Venezuela: CEC.

Joyanes, L. (2007). *Cibersociedad*. Madrid: Mc Graw Hill.

Congreso de la República de Colombia. (10 de abril de 2012). Ley por la cual se adopta la política nacional de gestión del riesgo. [Ley 1523 de 2012].

Minambiente. (2014). *Formulación de los Planes de Ordenamiento y Manejo de Cuencas Hidrográficas POMCAS*. Bogotá: IDEAM.

Montaner, R. (2001). *Dirigir con las Nuevas Tecnologías*. España: Ediciones Gestión 2000.

ONU. (2018). *Naciones Unidas. Sostenibilidad ambiental*. Recuperado de: <http://www.un.org/es/sections/general/un-and-sustainability/>.

Sabino, C. (2001). *El Proceso de Investigación*. Caracas: Panapo.

Segura, R. (2014). *Del Desarrollo Sostenible Según BRUNDTLAND a la Sostenibilidad Biomimesis*. Bilbao: Eusko Jaurlaritza.

Superintendencia Financiera de Colombia (2018). *Análisis financiero de las entidades financieras colombianas en el año 2018*.